

|                          |                       |                                    |                               |
|--------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Código</b><br>F-008-1 | <b>Revisión</b><br>02 | <b>Fecha Edición</b><br>16/06/2023 | <b>Vigencia</b><br>16/06/2025 |
|--------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO

| <b>Dato</b>              | <b>No de Identificación</b> | <b>Contenido</b>   |
|--------------------------|-----------------------------|--|
| Logotipo                 | 1                           | Logotipo oficial de la dependencia   |
| Premio                   | 2                           | Datos generales del procedimiento  |
| IPRA                     | 3                           | Datos del IPRA   |
| Emplazamiento y Citación | 4                           | Emplazamiento al presunto responsable y citación del lugar, hora y fecha de su audiencia inicial.        |
| Derechos y Obligaciones  | 5                           | El derecho que tiene de ser asistido por un defensor y de tener acceso al expediente completo en físico. |
| Cumplase                 | 6                           | La autoridad quien acuerda y firma   |
| Datos de contactos       | 7                           | Los datos de contacto de la dependencia  |

|                   |                |                             |                        |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|
| Código<br>F-008-1 | Revisión<br>02 | Fecha Edición<br>16/06/2023 | Vigencia<br>16/06/2025 |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|



Estado de Coahuila

1

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

En el municipio de \_\_\_\_\_, Coahuila de Zaragoza, siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_, la suscrita Licenciada \_\_\_\_\_, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, ante la Licenciada \_\_\_\_\_, Secretaria de Acuerdo del Área de Responsabilidades, con fundamento en el artículo 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y artículos 122, 123 y 125 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, hago constar que me encuentro constituido en \_\_\_\_\_, ubicado en \_\_\_\_\_, de la colonia \_\_\_\_\_ del Municipio de \_\_\_\_\_, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se encuentra presente en este momento \_\_\_\_\_, y que manifiesta llamarse como ha quedado escrito identificándose mediante \_\_\_\_\_ con número de folio \_\_\_\_\_, que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que se tiene a la vista y que en este momento se devuelve, procedo a notificar de forma personal a \_\_\_\_\_, el Acuerdo de Admisión de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa emitido por esta autoridad en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_ que a la letra dice:

2

3

|                   |                |                             |                        |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|
| Código<br>F-008-1 | Revisión<br>02 | Fecha Edición<br>16/06/2023 | Vigencia<br>16/06/2025 |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|



Estado  
de Coahuila

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

"...IPRA..."

4

Asimismo, en este acto se le notifica a \_\_\_\_\_ para que se presente ante la Autoridad Substanciadora del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en el segundo piso del edificio principal de la Secretaría de Educación con domicilio en la Avenida Magisterio y Bulevar Francisco Goss, sin número de la Unidad Campo Redondo de la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el próximo día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_, en punto de las \_\_\_\_\_ horas, para el desarrollo de la audiencia inicial en términos de lo previsto por el artículo 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa número \_\_\_\_\_, a fin de que rinda su declaración en torno a los hechos que se le imputan, por escrito o de manera verbal y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; igualmente, se le hace saber que tiene derecho a no declarar contra de sí mismo, a no declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un uno, lo será nombrado un defensor de oficio, mismo que deberá solicitar por escrito a esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el domicilio ya mencionado. 5

Lo anterior, en virtud del acuerdo de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_, mediante el cual se admite el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_ remitido por la Lic. \_\_\_\_\_, Titular del Área de Quejas y Denuncias del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación, y que en este acto se hace entrega de \_\_\_\_\_ fojas debidamente certificadas y cotejadas con sus originales, consistentes en el Informe de

Feo/Arco del Obisporo y Jto 2 304,  
 Centro de Registros,  
 Saltillo, Coahuila C.P. 25020  
 Tel. 6641 966 96 00

|                   |                |                             |                        |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|
| Código<br>F-008-1 | Revisión<br>02 | Fecha Edición<br>16/06/2023 | Vigencia<br>16/06/2025 |
|-------------------|----------------|-----------------------------|------------------------|



Estado  
de Coahuila

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Presunta Responsabilidad Administrativa, con sus respectivos anexos, copia certificada y colejada del acuerdo anteriormente mencionado, así como copia de la presente acta.

No omito hacer de su conocimiento que, en caso de no acudir al día y hora señalados, esta autoridad substanciadora podrá hacer uso de la medida de apremio consistente en una multa de cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en razón de \$89.62 (OCHENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.), lo que equivale a \$8962 (OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS), del mismo modo, dicha multa podrá duplicarse o triplicarse en cada ocasión, hasta alcanzar dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en caso de renuencia al cumplimiento del presente citatorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 120, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así también, se le da a conocer que el expediente del procedimiento de responsabilidad administrativa \_\_\_\_\_ se encuentra a su disposición en esta Área, a fin de que si lo considera conveniente se imponga de él ante personal de esta, lo cual podrá realizar en días hábiles, de nueve a las quince horas de lunes a viernes en las oficinas antes mencionadas, para lo cual deberá traer consigo identificación oficial con fotografía vigente.

En su comparecencia a la audiencia, objeto del presente citatorio, deberá traer consigo una identificación oficial vigente, con fotografía; por otra parte, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones.

Con lo anterior, se da por terminada la presente diligencia siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos, firmando para su debida constancia las personas que en ella intervinieron para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Palacio de las Presencias y No. 2 S/R,  
 Centro Metropolitano,  
 Saltillo, Coahuila S.L. 25420  
 Tel. (034) 266 98 00

|                          |                       |                                    |                               |
|--------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|
| <b>Código</b><br>F-008-1 | <b>Revisión</b><br>02 | <b>Fecha Edición</b><br>16/06/2023 | <b>Vigencia</b><br>16/06/2025 |
|--------------------------|-----------------------|------------------------------------|-------------------------------|



Estado de Coahuila

Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas

OBSERVACIONES

---



---



---



---

Presunto/a Responsable

6

Lic. \_\_\_\_\_  
 Titular del Área De Responsabilidades del  
 Órgano Interno de Control de la Secretaría de  
 Educación del Estado de Coahuila

Lic. \_\_\_\_\_  
 Secretaria de Acuerdo del Órgano Interno de  
 Control de la Secretaría de Educación del  
 Estado de Coahuila

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA HOJA DE FIRMAS DEL EMPLAZAMIENTO REALIZADO AL PRESUNTO/A RESPONSABLE \_\_\_\_\_ RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA \_\_\_\_\_

7

Profructos Sols Doloresca y H. Z 520,  
 Cráteres Internacionales,  
 Saltillo, Coahuila C.P. 25020  
 Tel. (044) 256 98 00